

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

REDACTORES: — DOMINGO ORDOÑANA — RAFAEL CASAMAYOU

SUMARIO:—La agricultura de los bascongados.—19 de abril de 1883.—La tolerancia mutua.—Asamblea general extraordinaria de la sociedad Laurak-Bat.—Separación de redactores.—La quincena de D. Pedro.—Curiosidades histórico-filosóficas.—Ellos y nosotros.—Avisos.

La agricultura de los vascongados

Las provincias vascongadas tienen una agricultura variada y tan rica y tan propia como lo permite la extensión de su territorio.

Las vicisitudes políticas por que tuvieron que pasar en estos últimos años, no mermaron asimismo las fuerzas productivas de aquellos pueblos, y asombro causa, verdadero asombro que en la famosa guerra de los siete años, aquellas superficies pendientes, aquellos vallecitos que bordean sus ríos interiores, dieron el sustento necesario para mantener más de 60 mil hombres y más de 5 mil caballos y acémilas.

La agricultura vascongada es intensiva; aquellos suelos nunca tienen descanso, y los abonos que son provocados por todos los medios mantienen el verdor y la fertilidad constante, haciendo que el maíz, el trigo, el lino, el cáñamo, el nabo, la remolacha y otros frutos á cual más interesantes se produzcan en orden de sucesiones.

Los ganados que sustentan aquella agricultura y son sustentados por ella son numerosos con relación á la superficie, y si exceptuamos la cabra, que fué proscripta por una ley, todos los demás animales domésticos tienen genuinos representantes en el ramo de producción pecuaria.

El instrumento agrícola más interesante que allí se conoce es la *laja*, que se compone de dos púas que, apareadas con otras, cortan el terron de línea á línea trazada por un corte recto de un

instrumento que deja indicada la anchura del terron. Este terron es pulverizado despues por rastras dentadas acompañadas siempre de mazos pulverizadores que efectúan la preparación del terreno para la siembra.

El lino constituye una de las industrias más importantes del hogar, y son generalmente las mujeres las ocupadas en su maceración y en todas las demás operaciones que llevan el producto hasta el huso y la rueca y finalmente hasta el telar en el que se encuentran las *tejedoras rurales* funcionando con telares que llaman la atención por su rusticidad y sencillez, verdaderamente primitivas.

El bienestar de las familias se descubre fácilmente en los caseríos, porque los frutos menores, es decir, las gallinas, los quesos, las frutas conservadas, los despojos de los cerdos muertos en determinado día, forman una verdadera despensa permanente, siendo las castañas en su tamboril y la leche y *talo* en su *caicu* el centro del hogar y de la familia.

Otros frutos y los excesos de los mismos, se venden en las ferias y en ellas se invierten sus dineros para las necesidades íntimas.

El carácter plástico de la agricultura vascongada es fenicio y los restos de su historia y de sus instituciones nos prueban el respeto que profesaban á la propiedad y el solícito cuidado que les merecían los productos del campo, dones á su parecer de la misteriosa *triada solar* que adoraban.

Por la condición quebradísima de todo el territorio eúskaro, por la distribución especial de las tierras en pequeños *soros*, por el interés y cuida-

do que se dispensa á los árboles maderables é industriales, los instrumentos modernos de agricultura, difícilmente podrán aceptarse por aquellos agricultores.

Los alaveses que disponen de una extensa llanura, de una granja escuela, de regiones vinícolas y olivareras como la Rioja, son los únicos que podrán aceptar todas las modificaciones de la moderna instrumentación, mientras los otros multiplican sus ganados perfeccionados y dan movimiento á los inmensos veneros de riqueza que descansan en sus lechos.

D. Ordoñana.

19 de Abril de 1825

Cincuenta y ocho años cumple hoy que treinta y tres orientales, sufriendo las amargas penas del ostracismo, y viendo gemir á la patria por el yugo extranjero dominada, intentaron con suerte feliz la homérica empresa de fundar, por el solo esfuerzo de su ardiente patriotismo, la independencia nacional.

Treinta y tres heroicos patriotas desembarcan en la Agraciada, y allí pronuncian el memorable juramento de redimir á la patria ó morir en la contienda...

Gigante propósito que si no fuera digno de un corazón oriental solo lo fuera de un pecho espartano!

Los campos de Sarandí, Rincon de las Gallinas é India Muerta señalan las primeras jornadas de aquel atrevido pensamiento que levanta como un solo hombre el varonil espíritu de las poblaciones rurales para coronarse luego en Ituzaingó, donde las armas nacionales se cubren de inmarcesible gloria.

La antigua provincia cisplatina es ya independiente. Ha sacudido, por el esfuerzo denodado de sus hijos, las cadenas que la oprimen. Tiene autonomía propia y se decreta un Código político que es la expresión fiel de las ideas que impulsan la actitud de los patriotas.

Se inicia la vida regular de la democracia y... de entonces acá, cuántas desgracias, cuántas apostasias producidas por la explosión de los odios concentrados en la fútil representación de una divisa! Cuánta sangre generosa vertida en estériles y fratricidas luchas sin poder llegar á

hacer una verdad de los sacrosantos principios que consagra nuestro Código político.

Quiera Dios que los infortunios del pasado logren inspirar en el presente á nuestros conciudadanos el sentimiento de la unión, recordando siempre el santo patriotismo de aquellos legendarios patriotas, que hicieron causa común ante los intereses de la patria, despreciando quizá rivalidades frívolas que por tanto tiempo han engendrado la discordia en nuestros partidos políticos.

Que todas las actividades se concentren al calor de la madre común para alcanzar la prosperidad material que debe producir á su vez la independencia social del ciudadano!

Pasa este día sin que la representación nacional conmemore oficialmente el más grande de los aniversarios patrios.--Pero no importa!

El culto sagrado del amor á la patria no necesita más santuario que el recogimiento ó la expansión de los corazones.

Las poblaciones inmediatas á la Agraciada se reúnen hoy, sin embargo, para cantar salmos á la epopeya grandiosa de la libertad en torno de aquel monumento de granito con que nuestro patriota y distinguido colega doctor D. Domingo Ordoñana quiso perpetuar á sus expensas el desembarque de la diminuta expedición, y á cuyo pié se sintió inspirado hasta el inmortal Iparaguirre, separado de nuestra raza por diversidad de origen, improvisando estas estrofas que revelan lá simpatía que, hasta en corazones donde no late el sentimiento patrio, despierta la grandeza de aquella singular hazaña.

Treinta y tres valientes
Salieron al campo
Con el grito santo
De «Patria ó morir»
Y los orientales,
Bravos y leales,
Quisieron vivir libres
Y no esclavos morir.

Del grito glorioso
Dado en la Agraciada
Con ansia esperado
Del pueblo oriental
Lavallega y Oribe
Dieron la voz sublime

Y en Oriente aun vive
Su eco inmortal.

De los Treinta y Tres, ninguno sobrevive. Pero existe la respetable Sra. Da. Josefa Cavia de Latorre, esposa del benemérito patriota D. Luis Ceferino de Latorre que hubo de formar parte de la expedición, que proporcionó su fortuna poniéndola al servicio de la idea, y que, como lo recuerda el Sr. Ordoñana, fué el que con sus propias manos cosió la bandera que los Treinta y Tres agitaron en la pelea.

A esa distinguida matrona que, con singular valentía, compartió los azares y peligros de la empresa, salud! y que pueda todavía presenciar la regeneración de la patria que nos legó la abnegación sublime de aquellos inmortales patriotas.

R. C.

19 de Abril de 1883.

La tolerancia mutua

Hemos oído decir que hay una sociedad importantísima bajo todos los puntos de vista, es decir, bajo el punto de vista social y bajo el punto de vista patriótico, que está en verdadera anarquía, y que el cáncer devorador de la división y del apartamiento más completo ha penetrado en su seno, siendo así que por tantos años y á través de tantas dificultades y contratiempos, supo fundarse, constituirse y estenderse, con aplauso de todos los que ven en esas asociaciones, vinculos estrechísimos de fraternal amistad.

Las distintas apreciaciones de los caballeros que la constituyen, no pueden ser motivos de anarquía ni de disolución, porque las sociedades humanas bajo sus diversos aspectos y sus entidades todas, no subsisten sino por el sacrificio de ciertas vanidades y por la mutua tolerancia de opiniones.

¿A dónde estaría la civilización moderna procedente del cristianismo? ¿A dónde se hallarían los inmensos progresos ejecutados en las ciencias y en las artes, si cada uno al llegar á cierta raya supusiese y sostuviese que lo suyo era lo mejor, lo único, lo perfecto, lo infalible, la última palabra en fin, de lo que el hombre es capaz de ejecutar, siendo nada menos que la imagen del Creador?

Serriamente considerados estos asuntos los extraños á la Sociedad podrían creer que el ol-

vido de la educación social y de familia, y la falta de hábitos de contacto, venían á producirse ese desencuentro de opiniones y de ideas, causando virtualmente la destrucción moral de una Sociedad que genuinamente tiene la obligación de representar en todos sus actos públicos y privados, la índole especial de una raza, que sigue particularizándose entre todas las que en el orden civil, pueblan los diversos espacios del globo.

Sería desdoloroso para todos que por cuestiones de pura apreciación, por falta de respetos mutuos, esa sociedad dejara penetrar en su seno el terrible elemento de la personalidad que todo lo disuelve, lo aparta y ensaña, anonadando así los grandes propósitos que sirvieron de patriótico fundamento á los que pensaron y ejecutaron su organización.

Nosotros no podemos creer que tal acontecimiento disgregador se produzca, sino dando paso á los malos genios, á esos genios y contrarrestadores y soberbios, que violan los sentimientos de la amistad y de la familia, que han cambiado el molde moral de su existencia, por las modificaciones impuestas por el clima y por los alimentos, que nada hay en ellos de foral ni de hermandatario; que son entidades en que el ausentismo del caserío, del hogar y del pueblo refundieron en otros moldes; que tomaron carácter hermafrodita, dando al viento todo lo constituye la especialidad de su grande y prehistórica raza. Esto no lo podemos creer porque sería la primera inversión manifestada en el orden general de un pueblo sin consanguinidades heterogéneas.

Con las consideraciones precedentes, si han de olvidarse los distintivos de índole, basados principalmente en la conciliación, en la prudencia, en la sensatez y en la prevision: si han de dejarse de mano los principios fundamentales de las leyes conservadoras forales, arca santa de las libertades patrias, con cincuenta siglos de existencia, si se ha de hacer caso omiso de la historia política social y económica que es la historia patria y constituye con realidad, el acuerdo permanente de esa asociación: entonces, que cada cual disponga de su voluntad, rompiendo los lazos que venían á unirla, al vinculo social de la congregación.

Hablaremos ahora de la caja de reempatrio:

En el número 122 de la revista *Laurak-Bat*, dió á luz nuestro distinguido compatriota y amigo el señor Arechavalota, un artículo que por su fondo, por su forma y por sus conclusiones me-

rece la pena de observarse á fin de que en las provincias bascongadas no se juzgue al elemento bascongado residente en este país, como ignorando lo que constituye la levadura de su poblacion, ni las grandes y poderosas instituciones de beneficencia que se sustentan en sus ciudades y pueblos.

Juzga el señor Arechavaleta, juzgando á la caja de repatrio, que esa institucion, por sanos y patrióticos que sean sus fines, controvierte los más altos principios de las leyes de la prevision y de la sucesion hereditaria, porque los individuos que se mandan hacia allá, han perdido aquí el vigor físico y la serenidad y el ánimo de hombres, en cuyas condiciones si se casan, dan sucesiones en degradacion, y si no se casan, son cuando ménos una *berruga* en la familia á que corresponden.

No creemos que esto lo haya dicho el señor Arechavaleta con *seriedad de vida práctica*, creemos por el contrario, que obedeció á los principios generales del orden de sucesiones y á los principios generales que se obedecen en otros pueblos, en otras familias, en que no se desarrolló jamás ni se conoció nunca, ni es parte componente de indole de raza, lo que es una realidad, un hecho palpable en las bascongadas para el orden regular de la familia y del hogar.

La degradacion de la raza bascongada por muchos y numerosos que fueran los *flacos y débiles* que tornasen á sus lares y aun se casasen y multiplicasen, no sucederia nunca, porque las leyes de la economia hereditaria se mantienen en sus medios y se reconstituyen y levantan cuando los concurrentes que son el clima y los alimentos y aun el espíritu moral de los ~~contactos con quienes se vive~~, se mantienen tan fijos, tan invariables como que dependen de la naturaleza física del territorio.

Esto sucede en las bascongadas.

Por otra parte, no debe olvidarse y debió haberse considerado en primer término la poblacion fija, inamovible, constante é histórica que vive allí: multiplicándose en familia y dando para la inmigracion una parte insignificante de sus individuos con relacion á su número, individuos sueltos á cuyo número pertenecemos la mayor parte de los que andamos por este continente formando otras familias que en nada se relacionan con las que nos sirvieron de tronco.

El peso y repeso que el señor Arechavaleta juzga que efectúan en el seno de sus familias,

los inválidos y famélicos que se repatrian, no puede tener lugar, sino en casos muy excepcionales porque en las bascongadas hay un sentimiento de caridad cristiana, tan profundamente desarrollado, tan estendido y vinculado á la vida ordinaria de aquellas poblaciones, que casi casi se hace una ofensa al sentido moral de aquellas gentes, y juzgamos, que este es el verdadero sentimiento, la causa inmanente que vino á producir la animosa y agresiva controversia de la *referencia*.

Esto rompe con las tendencias y con el carácter propio de los bascongados, pero si hubiese así mismo alguna familia tan pobre tan corta de medios de existencia, que no pudiese albergar en su seno á un *hijo pródigo*, entónces las instituciones de beneficencia que son admirables por su organizacion, por sus rentas y por el bienestar de los individuos que necesitan residencia, le recibirian con el amor verdaderamente fraternal que en aquellos establecimientos se dispensa y se recibe é cualquiera que llama á sus puertas.

No hay en los bascongados un solo pobre que pida de puerta en puerta un mendrugo de pan; no se ven allí aquellas compañías de pobres que estrechan y persiguen al viajero en la feliz Bélgica, en la libre Suiza y en la próspera Inglaterra; no hay allí cojos y mancos, ciegos y tuertos que nublen el estético cuadro de las bellezas naturales del territorio, ni nada absolutamente nada, que turbe la alegría de sus poblaciones que viven, prosperan y crecen dando una pequeñísima parte de sus aumentos para la inmigracion y para la aventura.

Nosotros pertenecemos á ese número y aun que concurrimos con poco al bienestar de nuestro país, contraimos la obligacion ~~ausente~~ de mantenernos fieles á sus tradiciones, de sustentar y extender su carácter conciliador, de ser consecuentes con el amor al trabajo y á la prevision, de transmitir á nuestras ~~consecuencias~~ el gran principio del respeto y tolerancia mútua y de constituir familias, que sirvan en los pueblos, para provocar y mantener la libertad, sustentar los principios conservadores y ampliar la civilizacion cristiana fundada en la moral social.

El señor Arechavaleta es una ilustracion, es un sábio bascongado, pertenece á la falange de los Azara, de los Garagarza y de los Oyarvide, comprendemos que no debe manoseársele así

no más, pero en el caso que motiva esta rectificación, y en el caso y casos producidos, conviene á la elevación de sus ideas y al respeto de su propia personalidad y á la personalidad de los caballeros que participan de sus ideas, mantenerse fieles al árbol que reunió en torno de su sombra, los elementos propios y sucesivos de la tierra bascongada.

Basta de subir hacia la montaña de *Odoldegui*.

Domingo Ordoñana.

De *La Colonia Española*.

Asamblea General Extraordinaria de la sociedad Laurak-Bat

Como estaba anunciada, el domingo 22 del corriente tuvo lugar la reunion de la Asamblea General á que habia sido convocada á solicitud de dieciseis de sus miembros. Despues de una discusion larga y animada que duró dos horas y media, la Asamblea declaró por una gran mayoría que el incidente que se sometia á su deliberación, la Comision Directiva en su resolución del 16 de Marzo último, habia interpretado fielmente el espíritu de los Estatutos de la Sociedad y procedido de acuerdo con las facultades que le confieren el Reglamento de la misma.

Separacion de Redactores

Desde el día 4 del corriente dejaron de pertenecer al cuerpo de Redaccion de esta Revista los señores D. José Arechavaleta y D. Pedro Hormaeche, por haber solicitado así en su comunicacion de esa fecha, lo que no comunicamos á nuestros lectores en el número anterior por no creernos autorizados para ello.

La Quincena de Don Pedro

Y LA LECCION DE MÚSICA

(*Conclusion*)

III

Hay en las nobles Encartaciones de Vizcaya dos valles que las gentes que pretenden hablar bien han dado en llamar Gordejuela y Trucios, debiendo llamarles Gordejuela y Turcios, como se les llamaba hasta tiempo muy cercano al nuestro y les llaman aún las gentes que no tienen

aquella pretension, con más propiedad etimológica, pues las raíces de ambos son las euskaras *gordo é iturri*, que denotan fortaleza y fuente. En el primero de estos hermosos valles nació y pasó la infancia Nicanor de Zuricalday, y allí, evocando los recuerdos de esta con emoción cuya intensidad no pueden comprender los que nunca han visto más río que el de su patria, coloca la sencilla acción de su poemita *La leccion de música*.

Acaso no falte quien me crea incompetente para apreciar el valor literario de este poemita, por la única razón de que está dedicado á mi con frases cariñosísimas. Mi incompetencia puede fundarse en mi falta de aptitud para la judicatura literaria, pero no en que el juzgado sea amigo querido mio. Yo siempre he tenido por una candorosa figura retórica tanto aquello de los escritores antiguos que al *enderesar* sus libros á altos personajes decían que lo hacían seguros de que el nombre del personaje habia de poner el libro á cubierto de la malevolencia de Zoilos, como aquello otro de los periodistas modernos que al anunciar una obra literaria, salen con que la circunstanciado ser amigo suyo el autor les veda apreciar el mérito de la obra. Yo creo que ninguna obra se puede juzgar con tanta independencia y espíritu de justicia como la obra del amigo, y tanto más si este es modesto y aficionado á la libertad y la franqueza como el poeta encartado.

Un organista anciano y una niña de diez años, nieta suya, son los únicos protagonistas del poemita de Nicanor Zuricalday; pero ¡qué organista y qué niña!

Véamos cómo los dá á conocer el poeta:

Y así como unos gastan su salario y su vida en la mesa, el viejecito exageraba el método contrario: centro el alma de todo su apetito, el arte le guisaba la comida, ignorando el sublime majadero que no es prudente sumerjir la vida ni toda en Dios, ni toda en el puchero. Aún me figuro verle en la calzada llevando por el cielo su mirada, con los cabellos en mechones canos, con un gaban de dómine, raído, grandes los ojos, los colores sanos, pero enjuto de carne y consumido. Era entusiasta, soñador, curioso: tocante á su cultura ¡qué instruido! en el trato social ¡qué comedido!

apoyado en el órgano ¡qué artista!
cuando hablaba ¡qué franco y elocuente!
Era, por fin, el cándido organista
un buen hombre y un músico excelente.

Esto en cuanto al abuelo. En cuanto á la nieta,
véanse algunos rasgos de su retrato:

Te diré que la niña seductora
era también aficionada al cielo,
entusiasta, ferviente, soñadora,
más que nieta, una copia de su abuelo;
y te diré además que aunque vivía
circundada de fusas todo el día
y oyendo al viejo martillar la octava,
ni un compás de la música sabia;
mas como Inés llevaba
en su propia belleza la armonía,
sóla aprendió á cantar: ¡cómo cantaba!

Sobre el canto de Inés, á tí que has hecho
tantos cantares, te diré una cosa
que te cabe muy bien dentro del pecho.
Cuando su voz de cítara armoniosa,
camino de la iglesia ó de la fuente
se elevaba en el aire trasparente,
los uájaros que estaban escondidos
en jarales y matos florecidos,
gala primaveral de la campiña,
para oír á la niña,
sacaban las cabezas de los nidos.

De esta suerte de estrofa en cantinela
vivía el ruiseñor de Gordejuela,
mecido de su cántico en las olas,
sin hacer casi, casi otra comida
que ensalada de sueños y amapolas.

También ella del ave de la vida
sólo un átomo echaba en el puchero;
y haciendo de su voz perpétuo alarde,
era como el jilguero,
que come un cañámon de tarde en tarde
y se lleva cantando el día entero.

Siéndome imposible seguir punto por punto la
narración del poeta, necesito resumir (y no *rea-*
sumir como dicen más de cuatro presumidos de
buenos hablistas) esta hermosa narración, aun-
que desvirtuándola lamentablemente.

Era un sábado de Gloria y aquella mañana el
abuelo ensayaba en el piano el *hosanna!*

Cuando Inés que seguía en su progreso
aquella evocación del infinito

que tocaba Don Juan con embeleso,
aprovechando un calderón dió un grito
y preguntó entre lágrimas: ¿Qué es eso?
¿Cuando me enseñas música, abuelito?

El abuelito dió á la niña teórica y prácticamen-
te la primera lección de música, pero ¡qué lec-
ción, gloriosa Santa Cecilia! Orfeo dió á la natu-
raleza voz con la música y el poeta nos la ha dado
á nosotros para espesar lo que con la música
sentimos!

No quiero profanarla dándola á conocer ménos
que á mediás: el que quiera conocerla adquiera el
poemita de Zuricalday, que encontrará lindamen-
te impreso y por poco dinero en la librería de la
Viuda de Delmas.

El organista va á la iglesia y en tanto la niña
sentándose al piano, lucha con la materia para
arrancarle voces que expresen las emociones y
los sueños celestes de su alma y en esta lucha
queda vencida.

y de su fiebre en la encendida llama
sintiéndose morir la pobrecita,
se entró en la alcoba, se metió en la cama,
vino un ángel á hacerle una visita
y la llevó en sus brazos...Fin del drama!

En cuanto al abuelo, una vez delante del órga-
no.

...sea por su rígida abstinencia,
ó por causas acaso misteriosas,
ó bien por la ideal correspondencia
en que viven las almas candorosas
que se sumergen en la misma esencia,
es la verdad que á punto en que moría
la hermosa Inés, la del color nevado,
al compás de su línguía agonía
inclinaba Don Juan sobre el teclado
rígida y blanca su cabeza fría.

El poemita del poeta encartado es una de las
más preciosas joyas de la poesía castellana, y no
creo que la música hubiera alcanzado en España
definición y apología tan elocuentes y bellas co-
mo las que acaba de obtener de un poeta bascon-
gado.

Por ello doy mi enhorabuena al divino arte de
la música, al no ménos divino de la poesía, al poe-
ta y á Vizcaya.

ANTONIO DE TRUEBA.

Curiosidades histórico-filosóficas

DE CÓMO EN LA ANTIGUEDAD SE HACIAN EN VIZCAYA LAS ESCRITURAS EN BASCUEÑCE.—TRADUCCION.

El Dr. Garcia Fernandez Cachopin, natural de Laredo, y antiguo citado de Juan Frigues de Iburguen en el cuaderno 65 de la crónica general española, escribe haber visto algunos instrumentos y papeles auténticos de mucha fe escritos en lengua bascongada y en latin correcto y natural en cueros de animales y en hojas y cortezas de árboles adobadas, y que sus letras y caracteres aunque con gran dificultad se acabaron de leer y entender, de los cuales pone tan solamente el citado Iburguen dos copias en bascuence, y ambos otorgados en la antiquísima casa solar de Andramendi de Urarte fundada en Altimeta sobre la torre de Muxica, y demolida en el siglo décimo y son del tenor siguiente:

«En el palacio de Andramendi á 19 dias del mes de Junio y año del Señor de 561, estando congregados como cabeza que es Gonzalo Gonzalez, Lopez y Ochoa sus hijos con otros muchos escuderos para hacer las amistades entre Aramac Abelloa y Aamio: Los señores lo platicaron y obedecieron luego, y el uno al otro, se besaron, abrazaron, é hicieron amigos en gracia de todos los presentes para siempre jamás, y de no quebrantar esta amistad, paz y treguas hechas so pena de malos hombres traidores, y como tales serán desterrados á voluntad de su capitan y cabeza; así lo consintieron y llevaron por sentencia cada uno de ellos para su daño.»

El segundo instrumento ó escritura es del tenor siguiente:

En el robleal que está en la delantera del palacio de Andramendi ó iglesia á 25 dias del mes de Julio pasado 748 años que Dios nació: estando presentes en pié Ochoa Gonzalez, siendo cabeza de todos los demas de su linaje y despues del muy cercanos sus queridos hermanos Sancho, Juan y Gonzalo, con mucha gente escudera con lanza larga en puño: estando todos ellos en su junta general se les vino Iñigo Pagueta Tantai con su lanza y dardos nuevos, y les dijo que sus armas viejas habia roto y quebrado delante de su pariente mayor el de Iburguen por el gran pesar que le habia causado, y que dejándole á él queria agregarse á Ochoa y Gonzalez mientras que le satisfaga volviéndole lo que era suyo; y con esto

todos los presentes le recibieron por suyo; é Iñigo de Pagoeta Tantai con placer y contento de todo ello le dijo en reconocimiento á su nuevo pariente mayor Ochoa y Gonzalez, agur, agur.»

«Las escrituras arriba copiadas—añade Iurri-za por medio de nota—estaban señaladas con unas cifras como se ven en el margen; las que parece eran rúbricas del pariente mayor que asistió á hacer paces ó treguas.»

Ellos y nosotros

(Episodios de la guerra civil de los 7 años)
POR

D. Sabino de Goyecoclea

LA BATALLA DE ALEGRÍA

(Continuacion del número 125)

III

EL CADÁVER DEL CAPITAN

El carcelero la abrió en todo su ancho, á fin de que pudiera pasar cómodamente el bulto que conducia Juan Blas; y cuando éste estuvo ya dentro del aposento, su hijo llamó á aquel para hacerle no se sabe qué preguntas sobre el número de los prisioneros en capilla, sus nombres, y hasta el delito que habian cometido, con otra multitud de noticias, que el carcelero, al que llamaban Mil-lenguas, estaba descando soltarlas á la vez, para dar á conocer al soldado que estaba en autos.

Mientras tanto, Juan Blas llegó hasta donde estaba el capitan, que se puso en pié al sentir que se abria la puerta, creyendo que iban á buscarlo para hacerle sufrir la última pena. Depositó aquél en el suelo su carga, que era un coleccion muy bien liado, y miró de soslayo al capitan. Creyó éste estar soñando al distinguir una cara que no le era desconocida; pero en el mismo instante en que iba quizás á prorrumpir en una exclamacion, se detuvo ante la indicacion que con un dedo en la boca estaba haciéndole Larreategui, á fin de que guardara silencio.

—Vaya, ahí tiene usted donde echarse, dijo el aldeano en alta voz y con el tono más natural del mundo.

El capitan no acertó á decir nada que pudiera manifestar indiferencia en aquel juego en que se arriesgaba la vida.

—¡Buen ánimo, y hágase la voluntad de Dios! añadió Juan Blas.

—Así sen, contestó maquinalmente el prisionero.

Miró Juan Blas hacía la puerta, y con voz ahogada y apenas perceptible para el mismo capitán que se hallaba á su lado, le dijo rápidamente:

—Sígame usted, y sujete usted la puerta hasta que avisen.

Y salió con paso lento de la prision, empujando la puerta tras él, mientras el capitán Baltierra corrió en pús, y aunque sin tener plena seguridad de haber oído bien lo que Juan Blas había dicho, apoyó todo su cuerpo contra aquella, sujetándola por debajo con el pié, dispuesto á no cejar, á pesar de no comprender el objeto á que conducían sus esfuerzos.

Juan Blas echó las dos vueltas á la llave de la prision; pero un atento observador hubiera podido ver que la segunda vuelta destruyó los efectos de la primera. Mil-lenguas, que se hallaba muy entusiasmado con su relato, y altamente satisfecho de la atención que le prestaba el soldado, tomó las llaves de manos del aldeano, diciendo por conclusion.

—De esta vez Alegría va á ser un pueblo histórico; que no todos los días se muere un Obispo, es decir, no se fusila todos los días á un general.

Con lo cual dió por terminada la conversacion; pero, cediendo á una costumbre arraigada en él, levantó maquinalmente el pestillo de la puerta, y la empujó hacia dentro para cerciorarse de que estaba bien cerrada. La puerta no cedió, porque Juan Blas había precavido lo que pudiera suceder.

Al echar á andar el carcelero y el aldeano, deslizó éste en manos de su hijo un objeto que el soldado se apresuró á guardar en el bolsillo.

Apénas se hubo extinguido el último eco de los pasos de aquéllos, acercó el centinela su boca al agujero de la llave, y dijo con voz ahogada:

—Abra usted.

El capitán dudó de si lo había oído bien, y no se movió de la puerta.

La misma voz volvió á decir en tono imperativo:

—¡Abra usted ya, con mil diablos!

Baltierra se separó de la puerta, y ésta se abrió, sin tocarla él, presentándose el hijo de Juan Blas.

en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos o domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de leña el primero y herrero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Id. de José Nicolas Iredoy (de Fuenterrabia en Guipúzcoa.)

Se suplica á las personas que sepan el paradero de este señor, se sirvan comunicar á esta oficina.

Idem de Juan Fermín Barberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Lorenzo Micheltorena de Legasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50 años, y de su hijo Plácido de 27, dependiente de comercio, llegados el primero en 1869 y el segundo en 1872, para comunicar asuntos de sumo interes.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Id. de Juan Leon Irigoyen, natural de San Estéban de Baigorri (Francia), venido á esta República en 1873, en cuya época pasó á Cerro-Largo.

Don José Divasson, desea saber el paradero de su hijo Javier Divasson y Herrero, natural de Tajonac, que llegó á Buenos Aires el 73, desde donde se fué á Bahía Blanca con el coronel don Julian Murga.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion de estos avisos.

OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle del Norte num. 19, plaza Independencia.

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes